

Acta de inexistencia

San Salvador 31 de julio de 2020

Estimado Público:

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), hace de su conocimiento que en los meses de mayo, junio y julio de 2020, esta **institución no ha generado ni dispone de la información oficiosa** del Art. 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a : "El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos , o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años" , por tal motivo, **esta información es inexistente.**

Atentamente,


Lcdo. Duque Martí Deras Recinos

Oficial de Información

Tribunal Supremo Electoral

